



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

"Transformando Santa María con Transparencia y Responsabilidad"

OFICIO DE SECRETARIA NUMERO/146/2024/LCHG
Santa María de Jesús, Sacatepéquez, 03 de junio del 2024

Señorita:

Adriana Estefanía Morales Caxaj

Encargada de Libre Acceso a la Información Pública

Municipalidad de Santa María de Jesús

Me permito dirigirme a usted, para desearle los mejores éxitos en sus labores diarias.

En base al Decreto Número: 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, remito la información de oficio correspondiente al mes de **MAYO** del presente año. Artículo: 10 numeral 21), Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

Al efecto, le informo que la Municipalidad de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, no constituyo fideicomiso en el mes de **MAYO** del presente año, en consecuencia, a la presente fecha no tiene fideicomisos.

Sin más que agregar, me despido de usted, atentamente


Leonel Chuquiej Granados
Secretario Municipal

